



CONVOCATORIA 2020

1

Del
26 Ago. al
20 Set.



• Inscripción para asesoría

Pueden solicitar la asesoría en formulación académica y presupuestaria las personas interesadas en realizar un proyecto de acción social por primera vez o que requieren mayor orientación.

Inscripción en el siguiente

2

Del
24 Ago. al
20 Set.



• Reuniones para asesorías

Espacios con asesores y asesoras de la Vicerrectoría de Acción Social para aclarar dudas del proceso y orientar sobre la formulación de proyectos y presupuesto.

3

Del
26 Ago. al
27 Set.



• Recepción de propuestas

La Unidad Académica, Centro o Instituto debe enviar a la VAS un oficio firmado por la dirección junto con el acta de la Comisión de Acción Social, que indique el o los proyectos que concursan. Además, debe enviar en digital el proyecto formulado y aprobado en SIPRES al correo: fondoconcursoable.vas@ucr.ac.cr

4

17 Oct.



• Presentación oral

Se estarán presentando de manera oral las propuestas por parte de la persona o equipos proponentes.

5

Del
04 al
15 Nov.



• Comunicación de los resultados

La Vicerrectoría comunica de manera oficial los resultados del concurso.

6

El
26 Nov.



• Premiación

Acto de premiación a los proyectos ganadores para la convocatoria de Fondos Concursables de Acción Social 2020.